

amigos en el Casino Familiar, intentó suspender la reunión el alcalde, siendo recibido de mala manera por los socios.
En esto vino a parar el canto del puente de Egoivia.

Los Sres. D. Simeon de Avalos, D. Juan de Pastor y D. Hilario Peñasco, han sido nombrados por la junta directiva de la Asociación de Propietarios para estudiar detenidamente los datos, noticias, catálogos, artículos de la prensa y profesional. Memorias, etc., referentes a la Exposición de Higiene por primera vez celebrada en París el 8 de mayo, y remitidos por nuestro digno embajador Sr. Albareda al señor marqués de Retortillo.

Dada la importancia del asunto y la especial atención que en estos momentos se presta, con aplauso general, en el Ayuntamiento y en el gobierno civil, no dudamos que dicha comisión procurará hacer patentes sus especiales conocimientos en esta materia, así como también ha de solicitar el auxilio del gobierno para realizar, si fuera posible, un análisis, cuyos resultados prácticos serían, nadie lo duda, muy convenientes para el vecindario todo de esta capital.

A varios empleados de la administración de contribuciones y rentas de Murcia les ha correspondido un buen premio de la lotería nacional.

El presidente de la república francesa, Mr. Grevy, ha salido hoy para su casa de Monsous-Vandrey, donde permanecerá en villegatura hasta últimos días del próximo setiembre.

El duque de Aumale, durante su estancia en Bruselas, recibió en el hotel de Flandes, donde se hospedaba, la visita del rey y la reina de Bélgica, durante la entrevista más de una hora.

El sábado el duque de Aumale devolvió a S. M. la visita en el palacio de Laeken.

Los príncipes de Joinville, acompañados del duque de Penthièvre, llegaron el viernes a Génova, y el duque de Nemours a su propiedad de Burghy, donde piensa fijar su residencia.

El duque de Chartres, acompañado de la duquesa, ha salido de Saint-Firmin para Tumbidge Wells.

Han fallecido: En Badajoz, D. José González Martínez, contador que fue del Ayuntamiento.

En Murcia, la señora doña Juana López de Medina, viuda de Pérez.

En Alicante, la señora doña Manuela Jover Bellido de Domenech.

En Salamanca, el administrador de loterías D. Rafael González de la Huebra.

En Vilosell (Lérida), D. Ramon Lladó.

En Oviedo, la señorita doña María del Rosario Fernández Guisasaola.

Los periódicos franceses recuerdan apropiado de las palabras pronunciadas en el Senado por el ministro de la Guerra, general Boulanger, sobre la manera que habían tenido de ganar sus grados los generales duque de Aumale y príncipe Joaquín Murat, un episodio de la guerra franco-prusiana.

En la célebre batalla de Gravelotte, donde tanto se distinguió la caballería francesa, fué atacado el general de caballería alemán Von Bredow, que mandaba los coraceros y huían, por la brigada francesa de caballería mandada por el general Gramont.

En aquella notable carga se distinguió especialmente el 9.º regimiento francés de dragones. El jefe que cargó a la cabeza de estos bravos se llamaba el príncipe Joaquín Murat.

Hoy por la mañana recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA.

Londres, 18.
Los infantes de España serenísimos se-

ñores duques de Montpensier y sus hijos los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia, almorzaron ayer sábado en el palacio de Windsor con la reina Victoria, de la que recibieron las mayores pruebas de cortesía y cariño.—El correspondal.

Hemos recibido el telegrama siguiente: Barcelona, 18 (11 n.) Los toros de Raimundo Diaz regulares. El quinto fué foguado. Bocanegra, aceptable; el Gallo, bueno; en el cuarto alcanzó una gran ovación: le fué regalado el toro, y a la terminación de la corrida fué sacado en hombros por el público.—V.

Un correspondal del Pester Lloyd tuvo últimamente una entrevista con D. Carlos, en la cual autorizó éste a desmentir de la manera más formal la anunciada reunión de jefes carlistas en Bruselas.

D. Carlos añadió que no había tenido serguera idea de citar a una reunión de este género.

Un testigo presencial da cuenta de la llegada a Ontaneda de S. M. la reina doña Isabel.

En los árboles de la carretera había multitud de banderas colocadas por orden del ayuntamiento.

El salón destinado a comedor en la estación estaba decorado con mucho gusto; cubrían el suelo el-gantes alfombras; en el centro una mesa cubierta con un precioso tapete color crema y a la derecha una jardinera con hortensias de diferentes colores a cual más caprichosos.

En el fondo y sobre la ventana, multitud de flores y elegantes asientos de rejilla alrededor de la sala.

En la estación esperaban la llegada, don Fernando Muñoz Zurbitu, brigadier señor Ablanedo y ayudante Sr. Chapado, ingeniero Sr. Miera, delegado de Hacienda y el alcalde pedáneo D. José Caldeño. El tren real especial llegó a las cinco 34 minutos de la mañana.

Doña Isabel iba en un magnífico coche de la compañía Internacional de vagonetas, acompañada del marqués de Villasegura, duquesa de Híjar, de su secretario D. Manuel de la Heras y de su antiguo capellán D. Bonifacio Marin, canónigo actualmen e de la catedral de Valencia.

Vestía un elegante traje de camino y una visita de granadina bordada en azabache.

Todos los circunstantes saludaron a la viajera y la reina habló un rato con el brigadier Sr. Ablanedo, pasando luego a tomar chocolate a la sala decorada de la estación.

En el tren llegaron el gobernador interino de la provincia, el secretario de la Diputación, los diputados Sres. Corral, Doriga y Cuevas, el Sr. Santelli, inspector principal de explotación, el inspector de secció, Sr. Postigo, Sr. Alderete, inspector jefe administrativo, Sr. Flober, inspector especial de tracción, Sr. Revol, jefe de seccion, Sr. Puaillet, jefe del depósito, y los Sres. Gutierrez, Canales y Hermosa.

Doña Isabel, despues de haber tomado un buen chocolate servido por la fondista de la Estación, subió a un magnífico landeau, tirado por cuatro soberbias mulas ríamente enjaezadas, propiedad de la real casa.

Segun El Boletín de Comercio de Santander, la llegada de S. M. la reina a Ontaneda ha sido un acontecimiento para los hospitalarios vecinos y los numerosos bañistas, que la dispensaron un afectuoso recibimi no sin las ceremonias palaciegas, pero más meritorio por lo espontáneo y sincero.

En Renedo la ofrecieron tambien sus respetos el director de Sanidad del Puerto D. Ramon de la Vega, el comandante de marina D. José Guera y el comandante de la guardia civil.

La reina se ha hospedado en el palacio propiedad de doña Estanislada Ruiz de Villegas, recibéndola en el vestibulo esta

señora, su simpática hija y la esposa del Sr. Muñoz Zurbitu.

El privilegiado dentista Sr. Rubio ha resuelto ir a tomar baños a Santander.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 19 DE JULIO

La Agencia Fubra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas: Paris, 19.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 1/4. Despues, 60'43.

Londres, 19. Apertura de la Bolsn de hoy: 4 por 100 exterior español, 39-93. Despues, 60'09.

Nueva-York, 19. Segun las últimas noticias de Méjico progresa notablemente la insurrección en el Estado de Tamaulipas, habiéndose apoderado tambien de Nuevo Leon, cuya comarca está toda en armas.

Londres, 19. El consejo de ministros ha sido convocado con objeto de acordar la dimisión del ministerio.

Londres, 19. El The Times hablando hoy de la situación actual de la política inglesa dice, que el marqués de Salisbury está forzosamente llamado a formar el nuevo gabinete.

Añade que es imposible prever cuál será la composición de éste.

El periódico de la City reconoce que es imposible todo ministerio que no esté basado en la conciliación de conservadores y unionistas ó sean liberales disidentes.

Paris, 19. En vista de la organización del partido monárquico que propone librar una gran batalla en las próximas elecciones de consejeros generales (diputados provinciales), los republicanos han resuelto no presentar más que un solo candidato en frente de cada adversario, pues la desunión de los republicanos podría ser muy perjudicial al partido en las presentes circunstancias.

Se asegura que el Sr. Leroyer no será reelegido presidente en la próxima legislatura del Senado.

Generalmente se le acusa de no haber usado de su legítima influencia como presidente, para impedir el desafío del ministro de la Guerra con el baron de La-reinty. Pa ticipan de esta opinión tanto la derecha como la izquierda de la alta Cámara.

Esto no obstante, no es cierta la noticia dada por los periódicos de que el Sr. Leroyer ha abandonado la habitación que ocupa en el palacio del Senado en calidad de presidente de este cuerpo colegislador.

Se afirma que el gobierno ha reanudado las negociaciones para la celebración de un nuevo convenio de navegación con Italia, se desea evitar que esta potencia conceda ventajas a Alemania y Austria en perjuicio de Francia, en vista de la votación de la Cámara de Diputados, desechando el proyecto de convenio franco-italiano.

Nuestro querido amigo el oficial del ministerio de Hacienda y secretario administrativo del Sr. Camacho, D. Agustín Martínez Cervero, ha tenido la inmensa desgracia de perder a uno de sus hijos. Esta tarde se ha verificado el entierro, a cuyo acto han asistido muchos amigos del Sr. Martínez Cervero. Enviamos a los desconsolados padres y distinguida familia la sincera expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

En Córdoba y en su fresco y cómodo teatro-circo de verano, está actuando la compañía cómico-tirica, que con tanto acierto dirige el aplaudido actor D. Juan Espantaleón, contando sus representaciones por llenos, debido al esmero con que todos los actores desempeñan su variado y festivo repertorio.

Los nuevos abogados del Estado han sido destinados a los puntos siguientes: D. Ricardo de Zavala, a la delegación de Hacienda de Barcelona; D. Antonio Diaz Dominguez, a Málaga; D. Juan Madariaga, a Cádiz; D. Alejandro Estéban Garcia Pinto, a Sevilla; D. Juan Garcia Lomas, a Santander; D. Antonio Gago, a Segovia; D. Manuel Zapater y D. José Garcia Aguiló, a Valencia; D. Andrés Torrente, a Las Palmas; D. Gregorio Buron, a Valladolid; D. Tomas Pelayo Diego, a Zaragoza; don Agustín María Miguel, a Valladolid; don Bartolomé Joaquín Mañosas, a Huesca; D. Vicente Fernandez Vitorio, a Algeciras; D. Baldomero de la Encina, a Badajoz; D. Joaquin Apolinario, a Cádiz; don Agustín Muñoz, a Granada; D. Gerardo Virgilio Crespo, a Lugo; D. Luis de Llanos, a Barcelona; D. Pedro Gregorio de Diego, a Toledo; D. Pascual Serrano, a Lérida; D. Mariano de Linares, a Burgos; don Andrés Jimenez Bonilla, a Córdoba; don José Ballesteros, a Cáceres; D. Angel Castro, a Gerona; D. Bonifacio Alvarez, a Oviedo; D. Fidel Nava ro, a Granada; D. José Marmol, a Coruña; don Sancho Rentero, a Jaén; D. Manuel Gaitero, a Burgos; D. Carlos Nuñez, a Alicante; D. Cipriano Constantino Careaga, a Zaragoza; D. Ramon San Martino, a Tarragona; D. Aureo Valgañón, a Logroño; D. Enrique Gomez Asensio, a Cáceres; D. Miguel Benigno Lopez, a Mércia; D. Luis de la Sota, a Guadaalajara, y D. Marcelo Vergara, a Avila.

Todos los anteriores funcionarios entran en el cuerpo de abogados del Estado con la categoría de oficiales de segunda clase y sueldo de 3000 pesetas.

Esta mañana, próximamente a las ocho, se arrojó una mujer desde el viaducto a la calle de Segovia, sin que los guardias del cuerpo de Seguridad, de servicio en aquel sitio, pudieran evitarlo, por la rapidez con que salvó la verja.

La infeliz mujer quedó muerta instantáneamente.

A los pocos momentos de ocurrir el suceso, pasaba por la calle de Segovia una tartana, procedente de Navacerrero, en la que venían los diputados provinciales Sres. Artega, España y Chavarri, los cuales permanecieron cerca del cadáver hasta que llegó el alcalde del barrio y el suplente Sr. Gutierrez.

Al poco tiempo concurrió tambien al sitio de la desgracia el teniente alcalde interino del distrito, Sr. Arroyo (D. Manuel), quien estuvo en la referida calle hasta que llegó el juez de instrucción del distrito, Sr. Pinazo.

De las diligencias practicadas por la autoridad judicial, resulta que la suicida había dejado en el viaducto un bulto de ropa, conteniendo dos camisas, una chaqueta y dos pedazos de pan duro.

Registradas las ropas que vestía, se le encontraron dos pesetas y una carta de un hermano suyo.

No obstante las diligencias practicadas, no pudo identificarse el cadáver.

Anaque el juez instructor trató de personarse lo antes posible en el sitio de la desgracia, no pudo efectuarlo con la prontitud que hubiera sido de desear, por impedirselo otros importantes asuntos que le tenían ocupado.

Falta hace que se dé una nueva organización a los juzgados, sobre quienes pesa más trabajo que el que buenamente pueden soportar.

En el paseo de la Castellana y próximo al hotel del Sr. Abascal se oyó esta madrugada un disparo de arma de fuego. Inmediatamente los agentes de la autoridad empezaron a indagar en dónde se había producido la detonación, y muy luego vieron cerca del referido hotel el cadáver de un hombre con una herida en la sien derecha. El revolver de que se había valido para acatar con su existencia se hallaba a poca distancia de su mano derecha.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica D. Jacobo Iglesias San Gil, administrador de Rentas de Santiago.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 79 accidentes, 31 graves, 43 leves y 3 de pronóstico reservado.

El hijo del distinguido diputado por Lugo, Sr. Quiroga Ballesteros, se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que ha padecido.

Con tal motivo nuestro querido amigo el director general de Agricultura ha recibido numerosos telegramas de su provincia, en donde están tan querido, interesándose por la salud del enfermo.

Los presupuestos municipales para 1886-87, que se hallan detenidos en el gobierno de la provincia, serán remitidos con brevedad al Sr. Abascal.

CONGRESO.—La sesión de hoy 19 ha co-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En la mañana de aquel mismo día había empezado su trabajo de exploración en el barrio, informándose de los lugares en que los vidrieros, cuya mayor parte habitan ese trozo de los arrabales de París, se reúnan despues de su trabajo.

Varios taberneros a los que se había dirigido le habían contestado que el cuartel general de esta categoría de obreros se reunían en la Pequeña Polonia de Montreuil, y que los piamonteses frecuentaban sobre todo el establecimiento del padre Pastafrola.

Por falta de tiempo Oscar Rigault no había llevado más adelante sus investigaciones durante la mañana, prometiéndose volver por la tarde a continuárselas en casa de Pastafrola cuando la gente estuviera reunida.

Por consiguiente, en cuanto llegó a la calle de Montreuil se dirigió a la «Reunión de los Vidrieros».

Setecientos y ochocientos vidrieros recorren cotidianamente los diferentes barrios de París.

No era cosa fácil de descubrir entre aquella masa de compañeros del mismo oficio, y aun admitiendo que formase parte de ella, al hombre que se suponía cómplice del asesinato de Jacobo Bernier, y que con pretexto de poner un cristal en casa de la herborista de Batignolles, había escondido bajo el musgo de un jarrón el tarjetero de Cecilia Bernier.

Pero Oscar se había puesto en la cabeza el conseguir su objeto, haciendo más él solo que todos los agentes de policía reunidos.

Los obstáculos no le asustaban, y las aparentes dificultades, en vez de arredrarle, le excitaban.

El establecimiento del padre Pastafrola estaba enteramente vacío cuando penetró en él. El gordo italiano estaba en su mostrador, haciendo largas adiciones sobre sus gruesos libros.

Oscar fué a instalarse en una de las mesitas más próximas al mostrador y pidió un vermouth.

El dueño del establecimiento se dignó molestarse sirviéndole en persona y sin dejarle de examinar con el raballo del ojo, pues no reconocía en él a ninguno de sus acostumbrados clientes.

—¿No sois de este barrio, me parece?—le preguntó, no pudiendo resistir el deseo de satisfacer su curiosidad.

—No, señor—contestó Oscar.

—Por eso me decía yo que nunca os había visto.

cho. Los vidrieros son todos buena gente, incapaces de coger nada que no les pertenezca y que no tienen nada que temer de la policía.

Oscar se encogió de hombros.

—¿Me tomáis acaso por un polizonte?—esclamó.

—Yo no os tomo por nada, no sabiendo quién sois. Si sois polizonte ó no, eso es cuenta vuestra. Desde ayer rondan por aquí muchos, y yo desconfío. Conozco mi clientela, y no me gusta que se sospeche de ella.

—¿Pues bien tranquilizaos, compadre. Si detestáis a los de la culebra, yo los odio más que vos. Si he venido aquí, no ha sido para quejarme de nadie ni reclamar nada a nadie.

—¿Entonces, para qué?

—Hace algunos días ha venido un vidriero a poner un cristal a casa de mi hermana y no se ha llevado nada, al contrario ha dejado un objeto que le pertenecía.

—¿Qué objeto?

—Este.

Y Oscar sacó de su bolsillo un diamante de vidriero que enseñó a Pastafrola.

—¡Diavolo!—esclamó el italiano—este no ha servido nunca y vale lo menos veinticinco francos. El que ha perdido esto se ha divertido.

—Por eso le busco, para devolverlo, y lo hubiera traído antes, pero no lo han encontrado hasta esta mañana, detrás de un mueble.

—¿Teneis algun motivo para creer, que ese vidriero habita por aquí?

—No por cierto, ni sé de qué barrio es; pasaba por casa de mi hermana y lo llamaron. Me informé de dónde se reunían con preferencia las gentes de ese oficio y me indicaron la calle de Montreuil y nuestro establecimiento, ese el motivo de haber venido.

—Pues teneis que esperar a que los vidrieros vengán a comer. Cuando estén todos (hablo de los del barrio), os lo diré y entonces vereis si vuestro hombre es de los de mi clientela.

—Bueno, esperaré comiendo.

—Teneis razon. Aquí hallareis una comida de confianza. Es menos caro que en otras partes y no peor. ¿Qué queréis que os sirva?

—No conozco los gusos del establecimiento, por consiguiente dadme lo que queráis, me fio de vos.

—Hacedes bien, pues quedareis satisfecho. Pastafrola dió sus órdenes a una criada y le sirvieron en la mesita próxima al mostrador una ración de macarrones a la italiana.

Poco a poco se fué llenando la sala, pero hasta las nueve de la noche no estuvieron todas las mesas ocupadas.

El italiano se acercó entonces a Rigault.

—Ya es tiempo,—les dijo,—todos ó casi están aquí.

—Pues entonces,—contestó Oscar,—tened la bondad de preguntarlos.

El enorme Pastafrola volvióse a su mostrador y gritó con voz de bajo.

—Un minuto de silencio, hijos míos! Como por encanto cesaron todas las conversaciones.

Restablecióse un silencio profundo y todos se volvieron hacia el tabernero.

—¿Quién de vosotros ha perdido un diamante de vidriero casa nuevo?—preguntó éste,

—Se le habrá extraviado a algun camarada que no sea de nuestro barrio—dijo Peretti.—Ademas que Carlo y yo no servimos el barrio de Batignolles sino de ocho días a esta parte. Desde que Donato está en el hospital.

Luigi se estremeció.

—¿Quién es este Donato?—preguntó el ex-buhonero.

—Un vidriero como nosotros; un compatriota que quiso de repente cambiar de barrio. Le dió ese capricho, que no le trajo suerte, porque yendo del otro lado del rio le cogió un carruaje. Le condujeron en muy mal estado al hospital, en donde aun está. Podría ser muy bien que hubiese perdido esto en un momento de borrachera, porque a Donato le gusta bastante empinar el codo. Por lo demas es un buen muchacho.

—¿En dónde le habeis encontrado?—dijo Carlos.

—En una herboristería.

—¿En una herboristería?—repitió Peretti.—¡Callejón particular. Puede ser muy bien que él lo haya perdido.

Los ojos de Luigi lanzaban chispas bajo los bordes de su sombrero.

Oscar no respiraba.

—¿Y qué os hace suponer que puede ser él?—balbuceó.

—Algo de que me acuerdo en este instante. Un día que acababa de beber en grande y que estaba borracho perdido, Donato contaba que había puesto un cristal en casa de una herborista y que el cristal le había producido mucho... nada menos que un billete de quinientos francos.

Luigi hubiese dado cualquier cosa por estrangular al hablador y cortarle así la palabra, pero le era imposible intervenir en esa cuestión.

El hermano de Sofia, al contrario, parecía haber recobrado toda su calma.

—Pues bien!—repuso—si es él, haced el favor de decirle cuando salga del hospital, que no encontrándolo aquí, he llevado su diamante al comisario de policía de Batignolles, en donde podrá reclamarlo.

—Se hará vuestro encargo, podeis contar con ello.

Oscar se levantó. Para volver a su primer asiento junto al mostrador, tuvo que pasar por delante de Luigi, fijando una mirada distraída en su palido rostro, pero estaba tan preocupado con lo que acababa de oír, que no le concedió sino una atención muy superficial.

Acabó de comer rápidamente, pagó su gasto dió las gracias a Pastafrola y salió de la Reunión de los vidrieros.

—Ya tenemos al hombre cogido, al hombre del tarjetero,—sedecía alegremente.—Mañana sabremos quién es el tunante que le ha pagado con quinientos francos esta fechoría.

Las diez iban ya a dar.

Oscar a esa hora nada podía hacer, pero Donato tampoco tenía la posibilidad de escaparse, estando herido en el hospital.

El ex-buhonero dejó para el día siguiente el dar parte de lo que había averiguado.

Despues que se marchó Rigault, Luigi se acercó a Peretti y a Carlo y las preguntó:

PARIS-LYON-MEDITERRANEO.

menzado á las ocho en punto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Martos. (El aspecto del salón ofrece pocos lancec. No llegan á doce los diputados presentes. El ministro de Ultramar solo en el banco azul. En las tribunas de la presidencia, del cuerpo diplomático y de senadores, un curioso en cada una. Ninguna dama. En la tribuna pública ocupada la hija delantera. En el banco de la comisión el marqués de Valdeterrazo y otro individuo más. No se ve ningún republicano más que los autonomistas. Hay siete conservadores, nueve ministeriales y el izquierdista Sr. Dávila, y no hay más. En los escritorios, en los pasillos, en el salón de conferencia los ugieres.) Se lee el acta. El Sr. ORTIZ pide que se cuente el número de diputados. Se cuentan y no hay bastantes para celebrar sesión. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende la sesión. (Los diputados presentes se acercan al ministro de Ultramar y entablan un vivo diálogo. Los diputados van en traje de mañana. Algunos llevan sombreros de jipijapa, como debe corresponder á unas sesiones ultramarinas.) Durante los cinco cuartos de hora en que está suspendida la sesión, se dice entre los diputados que los autonomistas piensan acudir al obstruccionismo por dos razones: primera para obligar á los diputados á que asistan á las sesiones; y segunda porque quieren que se suprima la cantidad que se consigna en el presupuesto para la inmigración asiática en Cuba. La sesión se reanuda á las nueve y cuarto bajo la presidencia del Sr. Martos y se aprueba el acta de la anterior. Se pone á discusión el dictamen sobre el presupuesto de Puerto-Rico. El Sr. LASTRES consume el primer turno en contra, combatiendo las partidas de gastos y pidiendo que se aumentasen las consignadas para instrucción y obras públicas. Defiende la conveniencia de crear establecimientos de crédito en Puerto-Rico. Combate el impuesto de derechos reales porque ha dado malos resultados, aunque lo defendió cuando lo estableció el anterior ministro de Ultramar. Prosigue combatiendo cuanto es aumento del personal y defendiendo la conveniencia del aumento de material. Trató extensamente y con la debida profundidad el asunto de la moneda, oponiéndose á que se acuñe una moneda especial para las Antillas, demostrando las perturbaciones que produciría en aquel mercado y en relación con los giros. Pidió se lleven monedas de oro y de plata de las que existen en la Península, puesto que habiendo exceso de plata, es innecesario, hasta inconveniente, acuñar mayor cantidad. (El orador fue muy felicitado por la Cámara y por la minoría conservadora.) El Sr. SILVELA (D. Francisco A.), de la comisión, defiende el dictamen, y analizando las partidas del presupuesto las justifica todas. Declara que no hay aumento del personal en el nuevo presupuesto, y que si se cobra lo necesario es porque mientras haya gastos debe haber ingresos forzosamente, si aquellos han de cubrirse. Espone la situación económica de la isla donde no está el crédito tan decaído, ni amenaza la situación de la moneda con ningún grave conflicto, y termina defendiendo las esencias y las economías del actual presupuesto sobre el anterior. (El joven orador es felicitado por los diputados de la mayoría.) Rectifican los Sres. Lastres y Silvela (don Francisco A.). El Sr. LABRA consume el segundo turno en contra, lamentándose de que se traigan ya por costumbre los presupuestos de Ultramar á discutirse en las sesiones de la mañana y en horas inverosímiles, dada la vida de Madrid. Así que el orador hubiera quizá creído conveniente hacer una protesta respetuosa ante los funcionarios del ministerio, los diputados de Ultramar y otros pocos curiosos que forman todo el número de los diputados presentes. (El Sr. Fernandez Villaverde: No venimos por curiosidad, sino por interés.) Pero, añade el Sr. Labra, que estudiará el presupuesto, no como la obra política del señor Gamazo, sino como la obra de una legalidad económica. Lo censuro porque le juzga igual á los anteriores, é ineficaz por lo tanto, y anuncia para más adelante un debate económico sobre la situación de las antillas. Propone el orador que respecto de Puerto-Rico se cree una situación económica análoga á las que tienen las provincias vascongadas. Censura el presupuesto como burocrático y centralizador, y especialmente combate el del ramo de guerra, que consume el 36 por 100 de los ingresos, mientras que en la península el presupuesto de guerra, todavía considerado excesivo, no llega más que al 18 por 100. El orador al dar las doce pide que se le permita continuar, prolongando unos minutos la sesión, á lo cual accede el presidente. Y termina su discurso haciendo un estudio comparativo entre la situación de Puerto-Rico y la de otras colonias y provincias ultramarinas, pidiendo con urgencia reformas para la riqueza antillana española. Se suspende la discusión y la sesión á las doce y cuarto. Sesión de la tarde. Á las dos y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Balaguer. Los Sres. Alcegor, conde de Toreno, Aguirre, Castell, Marin Luis, piden y presentan documentos. El Sr. AGUIRRE llama la atención del gobierno sobre el abordaje de un buque español por unos franceses. El señor ministro de ESTADO dice que ha hecho las oportunas reclamaciones al gobierno francés por conducto del embajador. El Sr. ALBA apoya una proposición de ley dividiendo en cinco grupos ó categorías las poblaciones para los efectos de pago de toda contribución territorial ó industrial. El señor ministro de ESTADO reconoce la gravedad de la reforma, y dice que para su debido estudio, y nada más, no tiene inconveniente en que se tome en consideración. Orden del día. Se aprueban sin discusión varios proyectos de ley, entre ellos la construcción de un ferrocarril económico de Puerto-Llano á Linarec, y la división en dos del distrito de Tarasa. Se reanuda la discusión del modus vivendi. El Sr. GONZALEZ DE LA FUENTE, de la comisión, contesta al discurso del Sr. Bergamín. Descartando las apreciaciones del discurso del Sr. Bergamín, que no se refieren al tratado, contesta uno á uno á los argumentos de su señoría, y demuestra que no irroga perjuicios á las industrias españolas. Rectifican los Sres. Bergamín y Gonzalez. El Sr. NICOLAU consume el tercer turno en contra. Hace un detenido estudio del convenio anglo-español, examinándolo bajo todos sus aspectos y leyendo los datos y estadísticas para demostrar que solo favorece á una décima parte de nuestros vinos, y aun de esos que favorece, ya no los quieren los ingleses, puesto que prefieren los vinos claros. Cuando refiere la historia del modus vivendi dice que este se hizo en el gabinete de un diplomático extranjero en ocasión que éste tomaba té de la India y galleta inglesa con un economista español. (Risas.) Los Sres. Pedregal y Calvo y Muñoz piden la palabra. Examinó la cuestión con la marina mercante y las relaciones entre su existencia y el convenio, mostrando el estado floreciente de aquella, que aumentará en cuanto se ratifique el tratado y pueda trasportar los productos de la India á nuestros puertos, á costa de la decadente marina mercante española. Se suspende la sesión á las cinco y media. El Congreso pasa á reunirse en secciones. A las siete menos cuarto se reanuda la sesión, para dar cuenta del resultado de las secciones. El Sr. PRESIDENTE pregunta al Sr. Nicolau si quiere continuar su discurso ó suspenderle hasta mañana por lo avanzado de la hora.

El Sr. NICOLAU opta por lo último. Se suspende el debate. Se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión á las siete menos cuarto. El Sr. Nicolau terminará su discurso mañana á primera hora y le contestará en nombre de la comisión el Sr. Aguilera. Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido el retiro á los siguientes jefes y oficiales del arma de infantería: Coronel D. Francisco Miranda; teniente coronel D. José Galardo; comandantes D. Juan Saenz y D. Felipe Adrados, y á los tenientes D. Rafael Salgado y D. Antonio Cordero, y al teniente coronel de ingenieros D. Juan Saenz Izquierdo. Se ha dispuesto que en lo sucesivo cada regimiento de caballería facilite un oficial subalterno para las conferencias de distrito, otro para la Escuela de tiro y dos para la de equitación. —Se ha dispuesto que el teniente coronel de infantería D. Gustavo Tuser cese en el cargo de ayudante de las órdenes del mariscal de campo Sr. Garcia Araoz, y se ha nombrado para reemplazarle al alférez de caballería D. Federico Araoz. —Ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de Leon, brigadier D. Luis Cappa, el teniente de infantería D. Baldomero Moreno. —Se han concedido dos meses de licencia para las provincias Vascongadas, Asturias y Francia, al teniente general don Remigio Moltó. —Terminados los exámenes en las Academias militares, han sido aprobados y promovidos: á tenientes de estado mayor del ejército, 27 alféreces alumnos; á alféreces de caballería, 14 alumnos; á oficiales terceros de administración militar, 8; al empleo personal de oficiales terceros de administración militar, 17; á alféreces de infantería, 60, de la Academia de infantería y General Militar; al empleo personal de alféreces de caballería, 18 alumnos de aquella Academia, y el mismo empleo personal de infantería á 76 alumnos aprobados en el curso preparatorio. SENADO.—La sesión de hoy 19 de julio se abrió á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Se dió cuenta de que el señor baron de Benifayó se ausentaba de Madrid. Se leyó, declarándose la urgencia de su discusión, un dictamen de actas admitiendo al Sr. Moreno Abadía al ejercicio del cargo de senador. El Sr. BOSCH y RUSTIGUERAS reclamó del señor ministro de Gracia y Justicia un estado de los procesos incoados contra concejales, diputados provinciales é individuos de la comisión permanente del censo electoral, desde un mes antes de comenzar el último periodo electoral, y pidió, con motivo de la separación del juez municipal de Santa Olaya, que se cumpla la ley sin obedecer á miras políticas. El general MARTINEZ CAMPOS, despues de referir el caos que reinaba en la administración de Cuba al encargarse del gobierno general en 1876, en que se tenía que pagar 56 millones de pesos por servicios de guerra, sin contar más que con la mitad de dicha suma para todas las atenciones; desp es de manifestar que había emitido ante los generales, jefes y oficiales de aquel ejército, la idea de renunciar á las deudas que el Estado tenía con ellos contradas, y que no pudo verificarse por mil razones contrarias al pensamiento; despues de decir que no puede atribuírsele el corte de cuentas, de exponer los detalles de los licenciamientos hechos y de afirmar que la deuda de Cuba pesa sobre el ejército y sobre contratistas de obras y servicios públicos, rogó á los ministros de la Guerra y Ultramar que se derogase inmediatamente la ley 4.ª de la real orden de 14 de agosto de 1882 porque es imposible hacer la liquidación entre el Tesoro y la administración militar de la isla de Cuba. Antes que ofrecer, dijo, á aquel ejército una burla, hubiera preferido decir francamente que no se pagaba. ¿Cómo había de quitarle al oficial y al soldado de Cuba hasta la esperanza de cobrar sus haberes? El señor ministro de la GUERRA confirmó todo lo dicho por el señor general Martínez Campos, justificando por la falta de dinero el amontonamiento de los atrasos de todas las clases militares. Añadió que solo así ha podido ir sobreviviendo esta situación, y que el ministro de Ultramar estudia los medios más eficaces para que los licenciosos de Cuba vayan percibiendo sus alcances. El señor ministro de ULTRAMAR contestó á su vez que la situación de los licenciosos de Cuba se debe, no á la real orden citada por su señoría, ni á las instrucciones emanadas del ministerio de la Guerra, sino á una real orden del ministerio de Ultramar que S. S. autorizó con su firma, en cuya virtud no caben los créditos personales, sino los colectivos de los cuerpos. Añadió que la real orden de 1882 no debe derogarse para normalizar la situación de Cuba y declaró que es unánime el deseo de que los licenciosos vean compensados sus sacrificios. El Sr. MARTINEZ CAMPOS rectificó preguntando al ministro de Ultramar: ¿Cómo se podría sancionar que se van á hacer las liquidaciones de Cuba? Yo estudiare la citada regla cuarta y veré si el mal tiene remedio. Yo he iniciado este debate para deshacer la afirmación de que por una real orden mia no cobraban los licenciosos de Cuba. El señor ministro de ULTRAMAR invitó al general á que estudiase el asunto y conviniere con él. El señor general SALAMANCA manifestó que dado el criterio del señor ministro de Ultramar de no reconocer los créditos de los soldados hasta el ajuste del cuerpo respectivo no se habrá pagado nada, pues los contratistas, por ejemplo, se hallan en el mismo caso. Justificó el proceder de la Administración militar y espuso los inconvenientes de los ajustes, especialmente en Cuba, para decir que estaba de acuerdo con lo espuesto por el general Martínez Campos y rogó al ministro de Ultramar que estudiando el asunto se evite la injusticia de esperar en unos casos el ajuste definitivo y en otros no. El señor ministro de ULTRAMAR contestó que si en efecto la legislación actual estableciese esa desigualdad, como funcionario público tiene el deber de cumplir la ley. Añadió que las personalidades obran separadamente y espuso lo confundido con el carácter de personalidad colectiva. Yo, dijo, he procurado ayudar á la solución del problema con medidas emanadas de mi iniciativa. Rectificaron los señores general Salamanca y ministro de Ultramar. El Sr. FABIE recogió una alusión y dijo que en el Consejo de Estado no prosperó la gestión de unos contratistas de Cuba. El Sr. RUIZ GOMEZ espuso su interpeleación al señor ministro de Ultramar sobre la situación económica de la isla de Cuba. Afirmó que los períodos de prosperidad de la gran antilla comercial, que la mayor lita en Cuba excesivamente grabada, que el trabajo libre no es incompatible con el desarrollo de la producción, pues Cuba ha exportado más desde la manumisión de sus esclavos y que es preciso abaratar los medios de subsistencia y favorecer la inmigración blanca. Se suspendió el debate para que se verificase la reunión de secciones y al efecto se suspendió también la sesión á las cuatro y cincuenta y cinco minutos. Se reanuda la sesión y se entró en la orden del día. Se aprobaron sin debate los proyectos de ley concediendo pensión á D. José Zorrilla y doña Milagros Zurbano; sobre obras para completar la línea de tiro en la dehesa de Carabanchel y autorizando la venta de terrenos que resulten sobrantes por el derribo de dos baluartes en la plaza de Pamplona. El Sr. Rojo Arias impugnó por deficiente la condonación del pago de dos trimestres de contribución territorial, correspondientes al año 1880 á los pueblos de la provincia de Murcia.

El orador dijo que en este proyecto de ley se falta á la justicia distributiva; reclamó varios datos y antecedentes que así lo demuestran, y rogó á la comisión que retrase el dictamen. El Sr. ALDECOA defendió el dictamen de la comisión diciendo que si el proyecto es deficiente puede presentarse otro que llene los vacíos que este deja, y que tratándose de condonación de trimestres de contribución no hay para qué referirse á los principios de la justicia distributiva, puesto que no hay fondos que repartir. Rectificaron ambos oradores y se aprobó el citado proyecto de ley. Se votaron definitivamente los relativos á los puertos de Marin, Motrico y Deba y todos los aprobados en la sesión de esta tarde. Se aprobaron varios dictámenes de peticiones formuladas por D. Rafael Primo de Rivera, por los maestros de instrucción primaria de Pontevedra y por el Ayuntamiento de Cuenca. Se dió cuenta de que las secciones habían nombrado 36 comisiones, que han de emitir dictamen sobre otros tantos proyectos de ley, y de que varias de ellas se habían constituido. Se leyó el dictamen sobre supresión de cargas especiales, cuya discusión se declaró urgente. Orden del día para mañana: Continuación de los debates sobre la cesión de la iglesia de las Salesas Reales y situación económica de la isla de Cuba; discusión del proyecto sobre cajas especiales. Se levantó la sesión á las seis. Ha tenido y tiene gran aceptación entre los cultivadores de la buena literatura nacional el libro de nuestro particular amigo D. Juan Lopez Valdemoro, conde de las Navas, que lleva por título *La docena del fraile: doce cuentos y una historia que lo parece*, á los que precede un extenso prólogo del popular y castizo escritor D. Carlos Frontaura. Mañana saldrán para la provincia de Santander los condes de Torreanaz, y para La Granja el señor duque de Baena. Lo comisión del Senado relativa á la supresión de cajas especiales, se ha constituido esta misma tarde, nombrando presidente al Sr. Gallostra y secretario al señor Terero. Mañana comenzará la discusión del dictamen, que se ha leído esta tarde y se ha declarado urgente. El director del hospital General de Madrid, Sr. Quejana, se encuentra gravemente enfermo. Deseamos su restablecimiento. Se ha diferido por veinticuatro horas la salida del correo para Cuba y Puerto-Rico. Las secciones del Senado en su reunion de hoy, han nombrado 36 comisiones para otros tantos proyectos de ley. Las más importantes son las siguientes: Para la del que fija las fuerzas navales de la Península y Ultramar durante el a. o 1886-87, á los Sres. Antquera, Merelo, Corcuera, Rodriguez Arias, Pavia y Pavia, Valmediado y baron de Benifayó. Para la del que fija la fuerza del ejército permanente 1886-87 á los Sres. Tassara, Weyler, marqués de Viesca de la Sierra-Castillo, Salamanca, conde de Almina y Martínez Campos. Para la del que suprime las cajas especiales, á los Sres. Terrero, Fuente Alcazar, Gallostra, Hernandez de la Rúa, Sanz, Teruel y Ulloa y Rey. Para la del que reorganiza las secciones de los señores Mendinueta, Weyler, Nuñez de Arce, marqués de Estella, Duque de Tetuan, Chacon y Martínez Campos. Para la del que ascensos militares, á los señores Mendinueta, Weyler, Nuñez de Arce, marqués de Estella, duque de Tetuan, Chacon y Martínez Campos. Para la del de ley orgánica del servicio de Estado mayor, á los Sres. San Roman, Weyler, marqués de San Carlos, Cervino, Salamanca, Pieltain y marqués de Villa-Antonia. Las restantes comisiones son en su mayor parte de proyectos de carreteras y ferro-carriles. En ninguna seccion ha habido lucha. La política ha ofrecido hoy poco interés, continuando en el Congreso tranquilamente la discusión del *modus vivendi*, que se prolongará ciertamente durante una semana lo menos. Las secciones del Congreso han elegido hoy las siguientes comisiones: Para la exención de los derechos á los arceces de Valencia y nombramiento de comisión informadora, los Sres. Gimenó, Chavarri, Capdepont, Gonzalez, Laserna, Talero y Gutierrez Mas. El Sr. Gonzalez ha derrotado al Sr. Sanchez Bedoya, candidato conservador, y el Sr. Gutierrez Mas ha aceptado el pensamiento del Sr. Groizard que hará extensivos á las tierras de arroz que no están enclavadas en la provincia de Valencia, los mismos beneficios que á estas se concedían. Para la de cartillas evaluadoras: Sres. Buschel Diez Macuso, Rodriguez, Osorio, Latorre, Avila Ruano y Mompou. Y para la del empréstito de la Diputación provincial, los Sres. Cuartero, Lopez Puigcerros, Hernandez Prieta, indicado por el señor Ortiz y Casado que figuraba en la primera candidatura, Angulo, Ibarra y Montilla. En la seccion quinta el Sr. Fernandez Villaverde declaró que no le parecía bien el proyecto de empréstito, porque la urgencia de construir los establecimientos de Beneficencia que necesita la provincia se puede llenar sin acudir al empréstito. El candidato Sr. Romero Gil Sanz se declaró favorable al proyecto, afirmando que si era elegido individuo de la comisión le aceptaría en todos términos. Puesta á votación la designación del candidato, los conservadores presentaron al Sr. Los Arcos que venció por 14 votos contra 10 que obtuvo el Sr. Gil Sanz. El Sr. Los Arcos declaró despues que formularía voto partiu ar al dictamen si éste se daba en sentido favorable al proyecto. Mañana en la discusión del presupuesto de Puerto-Rico hablarán los señores marqués de Valdeterrazo y el ministro de Ultramar. Es casi seguro que mañana termine este asunto. En la discusión del *modus vivendi* tomarán parte mañana los Sres. Lopez Puigcerros, Romero Robledo y el ministro de Estado. Mañana se reunirá la comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma municipal, para constituirse. Nombrará presidente al señor marqués de la Vega de Armijo. Mañana por la noche habrá consejo de ministros, con asistencia del de Fomento, que llegará por la mañana de Panticosa. Ha sido elegido diputado por el distrito de Vergara, el Sr. Ausaldo, en segunda elección. Mañana llegará á Madrid una comisión de Valencia, en solicitud de que se conceda una darsena en la embocadura del Júcar. La comisión de los diputados castellanos que gestiona el asunto de las dehesas boyales, conferenciará mañana por la tarde con el Sr. Sagasta. En los días 17 y 18 han sido entrados en los cementerios de esta corte 100 cadáveres y 2 fetos. El Sr. Abascal ha destituido al alcalde del barrio del puente de Segovia.

Mañana, á las siete y media de la misma, llegará á Madrid el señor ministro de Fomento. Esta tarde ha salido para la provincia de la Coruña el diputado por aquel país Sr. Oren-e. EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 20 DE JULIO La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones. FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando la vigente sobre expropiación forzosa. —Proyecto á que se refiere la anterior disposición. HACIENDA.—Real orden revocando un acuerdo de la dirección general de Aduanas y concediendo á D. José Melian el plazo de 45 dias que solicita para presentar un certificado de residencia, á la vez que disponiendo que para la aduana de Sevilla se despachen unos muebles. —Otra revocando un acuerdo de la junta arbitral de Bilbao, y mandando que en la próxima edición del Arancel se sustituya la expresión «Coginetes para locomotoras» por la de «Coginetes para máquinas», designando para su adeudo las partidas 215 y 220. —Otra prorrogando hasta seis meses el plazo de tres que se había señalado para la reesportación de la piperia vacía que se haya producido para la exportación de caldos de uva de enero á 30 de junio del año actual. —Otra aprobando la propuesta del tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo de abogados del Estado, á fin de cubrir las 39 plazas vacantes que hay en el mismo. —Otra dando las gracias á los señores presidente y vocales que han formado el tribunal para las oposiciones referidas. La Agencia Fabra nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 19. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82 7/8 0/0; 4 1/2 por 100, 110 60. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 60 3/8; obligaciones de Cuba, 493 00; consolidados ingleses, 101 3/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60 13/32; idem amortizable, 00 00. Londres, 19. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 1/8. Paris, 19. El presidente del Consejo, Sr. Freycinet, ha suspendido su proyectado viaje á Nantes que debía realizar el domingo próximo. Paris, 19. Los compañeros de promoción del general Boulanger, ministro de la Guerra, han obsequiado esta noche á éste con una gran comiá en el círculo Militar, con motivo de su nombramiento de gran oficial de la Legion de Honor. Paris, 19. El Ayuntamiento de Paris ha aprobado hoy un informe, segun el cual en el solar que ocuparon las Tullerías se levantará un gran monumento que conmemore la revolución francesa. Dicho monumento se inaugurará en 1889, primer aniversario secular de aquella revolución. Munich, 19. El emperador de Alemania ha llegado á esta capital. Londres, 19. El marqués de Salisbury regre á inmediatamente á Inglaterra. Es seguro su nombramiento de primer ministro. Se sabe ya positivamente que el marqués de Hartington, jefe de la fracción unionista, no aceptará ninguna cartera en el nuevo gabinete. Lisboa, 19. El ministerio ha resuelto asumir los poderes legislativos y promulgar un nuevo Código de administración civil. El rey ha firmado el decreto relativo á dicho asunto. En breve se verificarán las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. Los ministeriales dicen que el resultado electoral será un triunfo completo para el gobierno. El Mercantil Valenciano consigna el hecho de que los periódicos locales *El Correo y La Correspondencia de Valencia* empiezan á admitir las compensaciones propuestas para el arreglo de la cuestión arrocera, quedando, por tanto, solo *Las Provincias* defendiendo las soluciones extremas. Nuevas noticias de Viena confirman la estancia de D. Carlo en el palacio de Loredean, en Venecia, donde parece permanecer hasta otoño, y desde allí irá al castillo de Froshdorf á pasar el invierno. El día 25 del actual, fiesta de Santiago, se unirá á sus padres D. Jaime, que actualmente está en un colegio de Inglaterra. La prensa liberal cree que al fin se decidirá el Sr. Montero Rios á continuar al frente del ministerio de Fomento, definiendo á los ruegos del Sr. Sagasta. Durante los dias del mes actual ha habido un aumento diario de siete á ocho mil pesetas en la recaudación del impuesto de consumos, por efecto de la activa persecución emprendida contra los matuteros. Se ha suicidado en La Granja un soldado de uno de los cuerpos de guarnición en aquel real sitio. El gobernador militar de Cartagena, señor Coicochea, ha dispuesto que se retiren de todas las fortalezas de aquella población los proyectiles y municiones, con objeto de evitar intentonas descabelladas como la del castillo de San Julian. La prensa de Oporto publica extensos detalles acerca del suicidio de nuestro compatriota el tenor D. Mariano Catá que formaba parte de la compañía de Opera que actúa en dicha ciudad portuguesa. El Sr. Catá que se hallaba enfermo en el hospital, se arrojó en un momento de delirio por una ventana desde un piso segundo á la calle, quedando muerto en el acto con el cráneo completamente destruido y rota la columna vertebral. Parece que Catá, segun afirman los periódicos portugueses, se hallaba muy preocupado por las manifestaciones de desagrado de que había sido objeto no ches ántes en la representación de *Roberto el Diabolo*. En el Ayuntamiento se reunió ayer la comisión de Barcen para tratar nuevamente de la proposición presentada para la subasta de los consumos. Por no reunir la proposición todas las formalidades debidas, la comisión no ha podido iniciar su dictamen. La comisión de la junta de obras del puerto de Valencia, que ha venido á Madrid á gestionar la desviación del Turia, conferenció ayer tarde con el Sr. Martos, que ha prometido apoyar sus gestiones. El gobierno italiano ha querido mostrar su aprecio á su ministro en Marruecos, el comendador Scovasso, confiriéndole los

honoros de gran oficial de la orden de San Maurizio y San Lázaro. Segun la La Epoca: El Sr. Abascal está decidido á mandar practicar reconocimientos en aquellos establecimientos donde crea que se espenderán generos adulterados, y si se encuentran fraude, hará poner carteles que digan: «En este establecimiento se vende vino adulterado, segun comprobación de la autoridad.» «Aquí no debe comprar el público, porque los artículos están adulterados, como probado por la autoridad, etc.» Los periódicos de Gibraltar dan noticia de la llegada de la fragata de guerra italiana *Vittorio Emmanuele*, que el lunes pasado entró en aquel puerto, enarbolando la insignia del contralmirante Federico Labrano. A bordo lleva al hijo menor del duque de Aosta, el príncipe Luis Amadeo, que nació en Madrid en 1878. La flotilla italiana, que escolta el *Vittorio Emmanuele* saldrá uno de estos dias para Brest y las islas Canarias. Anuncian los periódicos franceses que el duque de Nemours, antes de marchar á Austria, irá á pasar unos dias en Evians, al lado de su hija. El miércoles por la noche llegó el duque de Nemours á la posesión inglesa de Buechey, donde piensa fijar su residencia. Dicha posesión había sido ya puesta por la reina Victoria á disposición del duque de Nemours cuando el primer destierro de los príncipes. Al volver el duque á Francia, previendo probablemente las persecuciones que le reservaba el gobierno de la república, había espresado el deseo de permanecer huesped del castillo adonde le llevan hoy las circunstancias. Las secciones del Senado han autorizado ayer tarde la lectura de los proposiciones de ley: una del Sr. D. Bernardo Rodriguez, declarando que la carretera de Valladolid á Ampudia se prolongue hasta la de Rioseco á Palencia; y otra del señor Polo de Bernabé, declarando incompatible el cargo de senador y diputado con todo empleo público. La comisión de la Diputación provincial de Valencia, que ha venido á Madrid á gestionar la cuestión del puerto, espera la llegada del señor ministro de Fomento para proponerle una solución, mereced á la cual podría evitarse la aterración del muelle de Poniente, hoy en peligro por causa del desagüe del Turia. La comisión conferenció ayer con el Sr. Martos. Desde hoy las horas de oficina en las direcciones de los ministerios de la Gobernación son de ocho de la mañana á una de la tarde. Esta madrugada, poco despues de la una, se declaró un violento incendio en una tienda de comes ibles, situada en la casa número 2 de la calle de Blasco de Garay, barrio de Valenceros. El incendio destruyó por completo el establecimiento, no propagándose á los pisos altos, mereced á la oportuna llegada de las bombas. Las pérdidas materiales son de escasa consideración. No ha habido desgracias que lamentar. Al lugar del siniestro acudió el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, que estaba de guardia. Anoche se estrenó con un éxito verdaderamente extraordinario en el teatro de Maravillas un viaje inverosímil en dos actos y nueve cuadros, titulado *Viaje á la luna*. La letra, que es original del festivo escritor Sr. Cuenca, agrado mucho, aplaudiéndose con entusiasmo algunos de sus pasajes y chistes. La música, de los reputados maestros señores Fernandez Grajal, fué enuchada con gran complacencia, haciendo el público repetir un cuarteto cómico, un preludio, una canción popular y un terceto. La ejecución muy buena por parte de la señora Iglesias y los Sres. Vega y Talavera. El lujo con que la obra se ha vestido no se tiene costumbre de ver en teatros de ese órden. Pero á quien de derecho correspondieron los honores de la representación, fué al reputadísimo pintor escenógrafo D. Luis Muriel, que en el pequeño espacio de aquel escenario ha presentado seis decoraciones brillantísimas, que le valieron ser llamado á escena un sinnúmero de veces y aplaudido con gran entusiasmo. Al final de los actos, todos fueron llamados á escena repetidas veces, y muy aplaudidos por la extraordinaria concurrencia que llenaba el teatro. La obra dará grandes entradas. * * * Anoche fué obsequiada la Srta. Lucia Pastor, en la zarzuela *La gran vía*, con una preciosa corona de hojas de laurel y rosas de té, de cuya corona pendían dos hermosas cintas de gro, color rosa en las que se leía la siguiente inscripción: «A la generosa de las actrices cómicas, Lucia Pastor.» Dos Felipes un Federico y un Joaquin. Ayer tarde, en la calle de Fuencarral, chocaron dos carros, penetrando la vara de uno de los vehiculos en la plataforma de un coche tranvía, causando una herida grave en el costado derecho á un sujeto llamado Pedro Buendía, de oficio sombrerero. Ayer havió en Leon, Orense y Oviedo. Hubo tempestad en Vitoria y Huesca. Con escasa concurrencia de representantes se reunió anoche á las diez menos cuarto en el Salon-Romero, y bajo la presidencia del Sr. Lozano, el congreso mercantil, para seguir discutiendo el proyecto de reglamento para la cámara de comercio que ha de establecerse en Madrid. Despues de animada discusión, en que hicieron uso de la palabra varios señores asistentes, en que se desechó alguna proposición y se aceptaron algunas indicaciones, se levantó la sesión á las doce, despues de haberse aprobado varios artículos. Esta noche, á las nueve, continuará la discusión, y es probable que en breve, y aun acaso hoy mismo ó mañana quede discutido aquel proyecto. Anoche salió para Valencia el espada *Frasuelo*, donde toreará con *Lagartijo* y *Mazzantini* las próximas cuatro corridas de feria. Los toros son de V. Martinez, Benjumea, Moruve y Orozo. Dice anoche un colega que el director de política de la Presidencia, Sr. Ferratges, ha presentado al Sr. Sagasta la renuncia de su cargo, fundado en que piensa combatir el *modus vivendi*. El mismo colega añade que se cree que el gobierno no le admitirá la dimisión. Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales. Palma, 19 (12-20 t.). Por el comandante de la guardia civil de Saneja ha sido sorprendida una partida de juego, compuesta de varios individuos, los cuales juntamente con el dinero y baraja,

ocupadas, han sido puestas á disposicion del tribunal ordinario.

Sevilla, 19 (5 t.).

A las nueve de la mañana ha ocurrido la voladura por explosión de la máquina hidráulica y prensa de la fábrica de pólvora existente en el término de Ronda, y propiedad del Excmo. Sr. D. Jorge Loring. Hay que lamentar un muerto y tres heridos graves con destrucción de todo el edificio. Al sitio del siniestro han concurrido el alcalde de la localidad con la autoridad judicial, quienes han adoptado las medidas convenientes al caso. El gobernador ha escitado al celo de la autoridad local encareciéndola pida cuantos auxilios sean necesarios para remediar en lo posible el conflicto.

Cádiz, 19 (7 n.).

El teniente jefe de línea de la guardia civil de Olvera comenica con fecha 17 del actual haber detenido en la misma al paisano que dijo llamarse Joé Jimenez Miguel, habiéndosele encontrado en un baul-maleta los efectos siguientes: un troquel con cuño de metal dorado para falsificar monedas de oro de 23 pesetas, un crisol, dos botes de cristal, uno vacío y otro con mineral blanco, dos recipientes de cristal, unas pinzas tijeras, un pedazo de ladrillo blanco, una tifa de zinc, un lienzo de fundición, un papel que contiene pequeña cantidad de oro molido, cuyo individuo y efectos se pusieron á disposicion del juez de instrucción de Olvera.

Lérida, 19 (6 tarde).

El alcalde de Jumeda participa que el juez municipal ocupó en una casa de dicha villa ininidad de monedas falsas de varias clases y moldes para su acuñacion.

Castellón, 19 (8 noche).

Al llegar á esta capital, á las cinco y media de la tarde de hoy, el tren misto ascendente de Barcelona para Valencia, ha fallecido en la estación el viajero José Guillen, natural de Valencia, casado, de oficio zapatero, de 37 años de edad, el cual venia enfermo, acompañándole su mujer y cuatro hijos.

Anoche conferenció detenidamente con el ministro de la Gobernación el presidente de la Diputación provincial.

Tenemos entendido que los diputados cubanos gestionan que los valencianos les apoyen en la introduccion de los azúcares antillanos en la Península, á cambio de votar aquellos la libre introduccion de los arroces peninsulares en las antillas.

El diputado Sr. Jimeno ha sido felicitado por los arroceros del delta del Ebro, por sus proposiciones referentes á este p. o. ucto.

Niega anoche La Iberia que el Sr. Sagasta piense este verano salir de Madrid.

Segun telegrama oficial han llegado á Bejar la autoridad superior de la provincia y el gobernador militar, y de acuerdo, han adoptado las medidas necesarias para que no se reproduzca el conflicto.

Ayer fueron detenidas 18 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y delitos leves.

Anteayer se verificó en Toledo con gran solemnidad, y revistiendo el carácter de una verdadera fiesta militar, la bendición de la preciosa bandera regalada por S. M. la reina regente al batallon de alumnos de la Academia general.

Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos envia la esten: a descripción de dicho acto en la siguiente carta.

Toledo, 17.

Invitados por el director de la Academia general militar, hemos tenido ocasion de asistir al imponente y grandioso acto de bendecir la bandera del batallon de alumnos, y que en este día ha sido más solemne, por ser la que hoy se bendice regalo de S. M. la reina regente D.ª Maria Cristina.

En los tres días de ayer llegaron las muchas personas invitadas á este acto por los jefes de la direccion de instrucción y Academia general, así como una representación de las academias especiales, compuesta de alumnos y profesores, todos los que tenian y disponían alojamiento, los unos en el Alcázar, con los alumnos, los otros en las casas de sus compañeros.

Venian además los Excmo. señores generales Blanco, Primo de Rivera y Moreno (don Martiniano), el primero encargado por S. M. para hacer entrega de la bandera y representarla en tan solemne acto.

También era esperado el general Despujols, jefe principal de todos los establecimientos militares de instrucción, pero una repentina indisposicion le ha privado de asistir á esta ceremonia.

En la estación esperaban á los generales, el director de la Academia con sus jefes y oficiales, y á las comisiones los alumnos con la mu-

sica del establecimiento, dirigiéndose estos últimos al Alcázar, donde tenian dispuesta la cena, en la que ha reinado ya más cordial alegría, estrechándose los lazos de amistad y cariño que ya existian entre los pertenecientes á diferentes centros de ensenanza.

Antes del acto de hoy he podido examinar la bandera que S. M. regala á la Academia y la lanza que para la misma ha mandado construir ésta; ambas cosas son objetos de arte primorosos.

La bandera de riquísima faja, tiene en el centro, esmeradamente bordado con sedas de colores, el escudo nacional, rodeado con la inscripción en grandes letras bordadas en oro que expresa el centro á que pertenece, y en las cintas, moradas unas y rojas otras, la dedicación, igualmente ejecutada en oro, que dice: Maria Cristina, á la Academia general. El estuche en que se guarda es de peluche azul con cantoneras y cerraduras doradas, llevando en el centro de la tapa el escudo en plata de la Academia y las iniciales del nombre de S. M. la reina.

La lanza ha sido construida en los talleres de la fábrica de armas, y es de acero damasquinado, llevando en la media luna las fajas de hoy y de la creacion de la Academia; el cubo tiene lindísimas y complicadas labores, y está adornado con cuatro hermosas liguras, de relieve, que representan la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, trabajadas en acero repujado, con riquísimos detalles, que dan á conocer el grado de adelanto y perfeccion á que han llegado, no los obreros, sino los artistas (que este nombre merecen) de esta acreditada fábrica; el regato hace juego con la moharra, y el asta es un bambú, magnífico ejemplar traído del extranjero.

A las siete de la mañana se han empezado á oír los toques de corneta para la formacion, y pocos minutos antes de las ocho se hallaba ya formado en el patio del Alcázar el brillante batallon de alumnos, las autoridades en sus respectivos puestos, y ocupando cátedras, corredores, galerías y escaleras, bellísimas y elegantes damas, invitadas á tan solemne ceremonia, así como las autoridades de la poblacion, y todo lo más selecto, en fin, de la buena sociedad toledana.

A las ocho en punto, el corneta de órdenes toco marcha, y la antigua bandera del colegio, escoltada convenientemente y llevada por un alumno, ocupó el puesto señalado, é inmediatamente despues salió del cuarto de oficiales el dignísimo general Blanco, llevando la bandera regalo de S. M. Cesaron los acordes de la marcha real, sucedió profundísimo silencio, y el general Blanco, con voz más sonora por la vistosa emocion de que en aquel momento se hallaba dominado y dirigiéndose al general director, D. José Galbis, dijo estas ó parecidas frases:

«S. M. la reina regente se ha dignado conferirme el honoroso encargo de entregar á V. E. en su real nombre la bandera que dedica á la Academia General Militar, como testimonio del grande aprecio y del especial interés que le merece esta institucion en que se cifra hoy principalmente el porvenir del ejército. Su majestad me encargó tambien que al transmitir á V. E. la expresion de estos sentimientos significase su firme propósito de velar constantemente por el esplendor de la Academia y promover, de acuerdo con su gobierno, cuantas mejoras puedan ser necesarias para ponerla en condiciones de responder siempre á los altos fines para que fué creada.

«Las altas prendas que adornan al esclarecido general director de Instrucción militar; las no menos distinguidas que concurren en V. E. y en el ilustrado cuerpo de profesores, y el noble y levantado espíritu que anima á los jóvenes alumnos, del que han dado ya relevantes pruebas, son la más segura garantía de que esas esperanzas tendrán cumplido efecto en bien de la patria y de las instituciones.

«El general Galbis, despues de recibir la bandera, conestó en estas ó parecidas frases: «Creo en estos momentos tener la representación de cuantos me oyen, para manifestar inmenso agradecimiento por la honra que recibe la Academia General, y como sé tambien que todos los corazones palpitan como el mio, no estrañará no acierte á decir otra frase que no sea una súplica dirigida á V. E. para que cleve á los pies del trono el testimonio de nuestra lealtad, á la vez que la seguridad del propósito firme que hoy nos imponemos de decir, como primera leccion á los alumnos de todos los tiempos que *sublevará* Dios, y que quien sirva en esta Academia y jure esta bandera, aunque quisiera ser traidor no podría serlo nunca.»

Dirigiéndose despues al coronel que mandaba el batallon y al entregarle la gloriosa enseña, dijo:

«Reciba V. S., señor coronel, la nueva bandera de la Academia General.»

«En aquel momento sentía su corazón de soldado, dijo lo que al correr de la pluma he podido consignar, y es como sigue: «Y ahora caballeros alumnos, cumpliendo con el deber de manifestar que el director general se halla entermo, que os salude á todos, se asocian á vuestras alegrías y aprueba anticipadamente mis palabras, voy á dirigir algunas que procurare no os molesten por largo tiempo.»

«Señores oficiales, caballeros alumnos: Por espacio de tres años, obediendo siempre las órdenes del director de instrucción militar y luchando siempre con dificultades de detalle que no hay para qué recordar, pues si las vencimos, nuestro jefe nos juzgará y su fallo es nuestra única recompensa, hemos estado esperando este día en el que la Academia general vá á presentar el primer fruto. Ni un momento he desmayado, la fé me sostuvo y si la realidad no alcanza á donde el deseo esperaba, áchaque es de cosas humanas. Cúlpese á nuestra insuficiencia, nunca á nuestra voluntad.»

«No hablo pues, en este momento ni podría hacerlo en presencia de los representantes de todas las academias que nos honran con su vista, para ponderar las escelsencias de este centro general de instrucción. No cabe tampoco en mi tanta inmodestia siquiera sea por la parte, aunque pequeña, que me corresponde en la realizacion de la obra, imposible sin el auxilio de todos los que me rodean. Sin embargo, mi silencio en este instante sería criminal si por esperar el fallo ajeno dejara de dar gracias públicamente á los que tal vez no vuelva á ver nunca.

«Os pedí disciplina y disciplina hubo, que solo se alcanza con la voluntad y el sacrificio de todos; de modo que á todos debo gratitud. Soñé espíritu militar para este establecimiento naciente, y yo otros me direis, con la mano puesta en el corazón, si en una época de descreidos y de positivismo, hay alguna realeza de sus nombres que se sientan tan unidos y orgullosos como los que vestimos este uniforme.»

«Toda la instrucción que se ha creído necesaria se os ha dado por este cuerpo de profesores, sobre el cual quiero recaiga escelsivamente la gloria de la empresa. Yo espero que sin presunciones, que son enemigas del verdadero mérito, pondreis de manifiesto vuestros conocimientos ante los compañeros que os esperan en las filas del ejército y en las aulas de las Academias especiales y de aplicacion, donde debéis completar muchos de vuestros conocimientos que aquí empezáis á adquirir.»

«Tenéis disciplina, espíritu militar y la base de instrucción que os pido; id, pues, confiados en que quien empieza bien y no desmaya ya, podrá algun día representar dignamente á la Academia General.»

«Hay alguno de vosotros que se arrepienta de haber pisado este alcázar? No habrá ocasion en la vida militar que ahora váis á empezar en que acuda á vuestra mente el recuerdo del amigo que formaba á vuestro lado, al que compartí las fatigas y alegrías? ¿Existirá quien niegue que las afecciones de la primera edad, cuando el corazón está puro, no se borran nunca? Pues si desde este momento os separais para distribuirlos en las filas de todas las ramas é institutos, de seguro, y sin duros cuenta de ello, quedais unidos con lazos que no se rompen. El que, por su desdicha, se olvidara de los preceptos que aquí le han inculcado, por mí que sea su fortuna, alcanzada á costa de su honra, siempre tendrá presente en la conciencia el remordimiento de haber sido el que echó un borrón sobre sus hermanos, y por más que le satisfaga el juicio y los halagos é lamento corrompido, nunca llegará á contrarrestar la honda pena que nace de la mirada indiferente ó el desprecio con que le miran los que aprendieron juntos á ser honrados y honrados viven.»

«¿Quieres los enemigos de la Academia general si alguno existe, que no tenga otra ventaja la institucion más que est? Pues nos basta para mostrarnos orgullosos con haber pertenecido á ella. «El hombre, cualquiera que sea su edad está sujeto á preocupaciones y nimeridades que parecen propias de la infancia; volve la vista á donde queráis y llorais. Allí donde hay ó se rinde culto á una idea, los hombres mantienen una imagen ó simbolo que le recuerde á todas horas; por más que viva en la mente y tenga su santuario en el corazón, es preciso que los ojos la vean alguna vez, y su presencia contribuye á que se reconozca y agrupe aquellos que coinciden con un ideal determinado.»

«Al general director de la Academia me parece que hay completa seguridad de union en este centro, cuna del ejército desde que hay bandera propia. La regala la augusta viuda de nuestro adorado Alfonso XII, presencian su entrega y hacen suya la honra recibida las representaciones de todas las academias, nos la entrega un general que sabe como nadie lo que es lealtad y conoce á los caballeros y juran defenderla con su sangre los que á serlo aprendieron en la cuna y siguen siendo. Insistiendo en mi idea de que es indispensable el recuerdo, conestó en súplico, que guardéis hasta el último día de vuestra carrera, en cualquier ocasion que busqueis su auxilio la-

beis de encontrarle. Lo que se aprende bien se recuerda en los libros en poco tiempo, y de todas las amarguras que habeis de sufrir en vuestra carrera, ninguna comparable á la que produce el desconocimiento de olvidar todo lo que constituia nuestro pequeño caudal de ciencia y no poder utilizarle precisamente en el momento que se necesita. Tomad tambien nota de vuestros profesores y jefes, porque en la vida volvereis á tener amigos mejores ni más desinteresados.

«No he de pasar en silencio, porque es digno de llamar la atencion la feliz circunstancia de que en este día sean ascendidos á oficiales de los dos sistemas de ensenanza que se suceden en la academia de infanteria los de la primera de la general.»

«Con la fraternidad que nace de dar el primer paso de la carrera a un mismo tiempo y la feliz coincidencia de terminar la salida de las promociones de infanteria, el mismo día que empiezan las de la general, yo espero... más que esto... yo aseguro que el ejército en masa ha de recibir con alegría y entusiasmo en un mismo abrazo los representantes de los dos sistemas de ensenanza que se suceden sin soluciones de continuidad ni saltos bruscos.»

«Aunque este día quisiera decirlos solo cosas agradables, tengo el deber de presentarlos el cuadro con los colores verdaderos. Por su trabajo una parte de vuestros compañeros alcanzan un empleo, que es una proyección; pero tened en cuenta que en el contrato formado con el país que os presenta abierta una carrera que asegura el porvenir de vuestras familias, no podéis figurar sino sois toda la vida honrados como en este momento en que os van á colocar una estrella en la manga; de de otro modo, quien os vea algun día ostentando con orgullo empleos que ganareis sublevándose contra la bandera y haciendo derramar lágrimas á la patria, tiene el derecho de haceros bajar los ojos y consignar por escrito, como alguna vez se ha hecho para vergüenza nuestra, que el ejército que debía ser la representación más alta de la honra nacional, es una calamidad pública soportada típicamente como osma que se grimen los anticuados para escalar el poder. Si esto fuera cierto, nada más indigno que este traje ni nada más intonado que nuestro orgullo; pero por fortuna el ejército no es ni ha sido nunca esto; el ejército ha rechazado siempre con indignacion las excepciones que le deshonran; y los sanos, los que pueden tener la cabeza muy alta son los que hoy os mandan y los que os mandarán; id pues al lado de ellos, estadíar sus actos, leed su historia y seguid siempre el camino que os trae la ordenanza, consiguiendo un recuerdo al director general de Instrucción, á vuestro general director, jefes y profesores para escalar el poder y que á vuestro lado pueda gritar siempre levantada la cabeza ¡Viva el rey! ¡Viva la reina regente! ¡Viva la ordenanza militar y el ejército fiel á sus banderas!»

«Imposible nos sería describir, la impresion que tan sentidas palabras produjeron en cuantos las escuchamos. Veiamos en tan brillante plantel de oficiales los guardadores futuros de la honra del ejército honra que no es otra que la de la misma patria; veiamos, desterradas para siempre las tristes y repugnantes sublevaciones militares, y nos parecía, al sentir con el general tan bellísimos conceptos, que no podría existir corazón que no palpitate conmovido ante aquellas severísimas máximas, que tenían por principio el amor á la patria y á la honra.

«Concluido el discurso del general Galbis pasó el Sr. Coronel con la bandera, haciendo el batallon los honores de ordenanza al presbiterio donde esperaba el sacerdote que la había de bendecir, y á cuya ceremonia dió principio incontinentemente, que terminó por el abrazo que el celebrante dió al Sr. Coronel; acto conmovedor, ver al ministro del Señor dar el osculo de paz al guerrero en señal de que su amor ha de acompañarle en los combates cuando estos solo tenga el santo fin de defender aquella enseña, que por representar lo más caro que tiene el hombre, se ha dignado bendecir.»

«El señor gobernador de la diócesis, que fué el celebrante en tan conmovedora escena, dirigió acto seguido la palabra á los alumnos, sintiendo que las dimensiones de esta reseña no me permitan hacer un extracto de tan bellísima oracion.

«Al terminar, dió principio la misa, y concluida esta salió el batallon á la esplanada del Alcázar donde se hizo la descarga de ordenanza, retirándose despues los alumnos.

«A los pocos momentos, se presentaron en el patio con sus nuevas insignias, los alumnos que acababan sus estudios, y por los señores generales Blanco, Primo de Rivera y Galbis, se les fué entregando las ordenes, por las que, S. M. se había dignado conferirles el empleo de alférez.»

«A las doce ha dado principio el almuerzo, sentándose á la mesa en el comedor del Alcázar los alumnos de la general y los de las academias especiales, reanando la más cordial inteligencia y pronunciándose brindis entu-

siasias. El *menú* ha sido espléndido y escogido.

«Al mismo tiempo, que el de los alumnos tenia lugar el *menú* en el salon de honor del Alcázar, con que el director y oficiales de la academia se seguian á los generales, autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la poblacion y á sus compañeros de los otros centros militares: los mismos platos que á los alumnos se han servido á los generales y profesores, y consignar los brindis que allí se han pronunciado sería tarea interminable; ha sta con expresar que la nota dominante de todos ellos ha sido el amor á las instituciones, es y á la patria, protestando todos una y mil veces, con arranque de frenético entusiasmo, de su amor por nuestro inocente rey D. Alfonso XIII y por su augusta y virtuosa madre, la magnánima señora que hoy regenta los destinos de la patria. Los vivos á tan augustas personas se repitieron una y mil veces entre alarones aplausos.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 20.

AL MANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Elias, profeta: San Jerónimo Emiliano y Santos Lázaro y Margarita vírgenes y mártires. Sol: sale á las 4'43 y se pone á las 7'29.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado y se hace función á San Elias, predicando D. Justo Lopez; por la tarde continúa la novena; predicará el r. Bocos. En Alarcón se festeja á San Elias con misa solemne. En las Comendadoras, id., y predicará don Juan José Moreno. En el Hospital del Carmen sigue la novena de la Virgen; orador D. Andrés Meneses. En el Asilo del Corazon de Jesús rezada, al anochecer. En el Buen Suceso, por la tarde, y predicará D. Ramon Yebra. En las Fernandas sigue la del Corazon de Jesús; orador P. Lucas Hidalgo. En las Recogidas sigue la novena á Santa Maria Magdalena, orador Sr. Y. g. En San Plácido habrá culto á San Antonio por la hermandad del Refugio. La misa y oficio divino son de Santa Librada.

ESPECTACULOS PARA EL 20.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 30.—Turno par.—Linda di. Chamounix. FELIPE.—8 3/4.—I a gran via.—El registro civil.—Esplotar la mina.—La gran via. RECOLETOS.—8 3/4.—Entrada por salida.—En el nombre d'el padre.—Segundo acto.—I comedi tromba. MARAVILLAS.—8 3/4.—Música clásica.—A real y modo la pieza.—De Madrid á la luna.—Segundo acto. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variado espectáculo conmuchos de ejercicios euestrs gimnásticos, cómicos y acrobáticos en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía. CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Despedida de la distinguida amazona Mlle. Broiin. Gran batuta y un variado programa. TEATRO DE LOS GUIGNOLES (paseo del Prado, 8, y Greda, 29).—Grandes y variadas funciones á desde las cinco de la tarde.—Hay salon de refrescos. GUIGUOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cinco de la tarde á las nueve de la noche.—Tontos y locos (nueva).

BOY SA DE MADRID-COTIZACION DEL 19

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 17, DEL 19. Rows include various types of oil and gas prices.

MINCA.—EN CARABANCHEI Bajo se vende una con habitaciones muy espaciosas y varias dependencias. Hermoso jardín, con buena arbolada, estufa moderna, etc. Se dará todo á preno muy arreglado. Razón, plaza del Progreso, 6, segundo. Madrid, de 12 á 1.

SE VENDE UN LANDEAU. Calle del Pinar, 3, hotel.

TERMAS DE DAX AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y de Pecho, etc. Se envían Noticias franco por correo al Sr. DAX (Laster), Francia.

TAHONA Se alquila con todos sus enseres en la calle del Pacifico, num. 9. Para tratar, Rubio, 16, cuarto 3.º.

COMPRAR PIANO, 18 Turco, bajo DINERO.—LO HAY PARA HIPoteca de fincas al 6 y 7 por 100, infantes, 20.

CURAN LA IMpotencia VIRILES, potencia y debilidad general, en 8 días. Exitoso seguro. E. y P. Farmacia Cosmos, Talleres, 6, Barcelona. Se remiten enviando sellos 4 letras.

FONDA DE LAS DELICIAS Se halla frente á los baños viejos de Elorrio (Vizcaya). Su dueño ofrece á los señores huéspedes esmerado trato y comodidad en las habitaciones. Servicio, de ayunamos medio día: sopa, dos cocidos, tres platos y dos postres. Tarde: chocolate ó dulce Cena: ensalada, dos platos y dos postres. Precio, incluyendo habitación, mesa y servicio 22 rs. primera y 16 segunda.

OR ASENTARSE SU BUENO venta: bonito tronco, jacas cinco años. Campomanes, 3.

SE VENDEN un millero, una berlina de un caballo, dos caballos, y algunos efectos de cuera, juntos ó separadamente. Horas de 7 á 10 y de 3 á 8. Paseo del Cisne, 21, ho. el.

SEORA SIN FAMILIA DESEA colocarse en Madrid ó fuera. Tiene quien la abone. Huertas 84, 2.º.

PERDIDA DE UNA PERRA DAMESE. Acude por Queen, Salas, 4, hotel.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. CÁRGEN 181.º MADRID. TELEFONO NUM. 517

XII ANIVERSARIO del fallecimiento del Excmo. Sr. Mariscal de campo D. MANUEL PORTILLO Y PORTILLO

Su viuda la Exema señora D.ª Dolores Buzon, sus hijos, hermanos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 20, en la parroquia de San Nicolás de esta corte por todos los señores sacerdotes adscritos á la misma.

ANIVERSARIO. La señora D.ª MARIA DEL PILAR VERDES MONTENEGRO Y YAN-ASBROCK, viuda del Sr. D. Eduardo Verdes Montenegro, falleció el día 20 de julio de 1881.

R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 20 del corriente en la parroquia de San Martín, y el 21 en la de San Marcos, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

MA DE CRIA JOVEN, LECHE fresca. Informes, Braganza, 3, tercero.

PIANO BUENO SE VENDE á bajo precio. Hortaleza, 112, bajo

REPEROS DE ACREDITOS II de D. Pedro Archimbuo acudan á la calle de Ferraz, 31, 3.º izquierda, de una á tres de la tarde.

BAÑOS DE LA ISABELA. Eficacísimos contra las enfermedades nerviosas, reumáticas y otras. Están abiertos desde el 15 de junio, con fonda y habitaciones amuebladas, independientes, y diligencias diarias desde Guadalupe y Huete. Despacho: Madrid, J. Moreno, Alcalá, 35.—Guadalupe, Cuartera y Comp.—Huete, Esteban Viana.

PANTICOSA Consulta del médico libre don Eugenio Escartón.

PREMIOS EN EL ACTO Per papeletos del Monte se 44 tomos, su valor, préstamos sobre muebles, alhajas, pólizas de préstamos de las Bancas. Cruz, 37 y 38, pral.

REUMATISMOS GOTA NEURALGIA Curacion asegurada en 2 ó 3 dias por el SALICILATO de Sosa (CAJAS 3 FR.) Sello SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, Rue Bergere, PARIS. MUESTRAS GARCIA, Telman, 15, Pral. MADRID.

ALMONEDA MOBILIARIA. SA. l.º, 21.º pral. SE NECESITA UN DEPENDIENTE. Se que entienda algo del ramo de óptica. Es inútil dirigirse sin buenos informes. Raza n.º, Cerrantes, 6.

ALMONEDA DE MUEBLES.—ALMONEDA DE MUEBLES Y alhajas de lujo, Reina, 6, bajo.

EL NIÑO HIPÓLITO REYNOSO Y QUERALT HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 17 DE JULIO DE 1886 Á LAS DOCE Y MEDIA DE LA TARDE.

Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. Marqueses del Pico de Velasco, Condes de Fuenclara, hermanos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir al acto de la traslacion del cadáver, que se verificará el martes 20 del corriente á las cinco de su tarde, desde el cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, donde se halla depositado, á la estacion del ferro-carril del Norte, en lo que recibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en la estacion.—Se suplica el coche.—No se reparan esquelas.

Eau. Suez Vacunacion de Boca Dolores. Muelas

Se envía gratis, á quien lo pide, el folleto explicativo. Depósito en Madrid, José María Moreno, farmacéutico de la Reina, Mayor, 93.—R. J. Chavarrí, almace. de drogas, J. Ibañeta, 87.—M. nuel R. Hernandez, 27 y 28.

REUMATISMOS GOTA NEURALGIA Curacion asegurada en 2 ó 3 dias por el SALICILATO de Sosa (CAJAS 3 FR.) Sello SCHLUMBERGER & CERCKEL, 26, Rue Bergere, PARIS. MUESTRAS GARCIA, Telman, 15, Pral. MADRID.

ALMONEDA MOBILIARIA. SA. l.º, 21.º pral. SE NECESITA UN DEPENDIENTE. Se que entienda algo del ramo de óptica. Es inútil dirigirse sin buenos informes. Raza n.º, Cerrantes, 6.

ALMONEDA DE MUEBLES.—ALMONEDA DE MUEBLES Y alhajas de lujo, Reina, 6, bajo.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA

De éxito seguro en la tos é irritacion, en los catarrros de los bronquios y del pulmón, y en los catarrros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para haber el agua de brea, segun la instruccion.—De venta á 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

LUZ BRILLANTE DEUTSCH Y COMP.ª

Fábricas de refinacion de petróleo en Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.

Bajo el nombre de LUZ BRILLANTE, hemos puesto á la venta una calidad especial de petróleo aplicable á los más diversos aparatos. Las inmejorables condiciones de este líquido caracterizan por completo todo género de accidentes. A fin de evitar adulteraciones solo hacemos la venta en cajas de dos litros, con su correspondiente marchamo, cuyo sello dice Luz Brillante, y lleva la marca de fábrica El Leon.

Los pedidos pueden dirigirse: A nuestra oficina central, Torres, 4, plado., Madrid. A nuestros representantes, Sres. Montalban, Coll y Rios, PRINCEPI, 41

TELEFONO Deutsch y Comp.ª número 585. Montalban Coll y Rios n.º 260.

ENFERMOS DE LA VISTA —EL AGUA MILAGROSA—

Cura siempre y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalece las vistas cansadas

USADLA Y LA BENDECIREIS!! DE VENTA al precio de 5 y 10 reales frasco en las buenas farmacias y droguerías de toda España.

POR MAYOR M. GARCÍA.—I, CAPELLANES, 1, MADRID

LA SEÑORA D.ª ANALIA GONZALEZ-FELJOÓ Y MONTAURI

VIUDA DE POLZ DEL CASTELLAR ha fallecido el día 18 de julio de 1888

R. I. P. Los señores marqueses de Lichana, D.ª Luisa Poulet de la Vera, D. Ramon y D.ª Encarnacion Gonzalez Feljoó, sobrinos; la Excmo. Sra. D.ª Concepcion Salvador, viuda de Gonzalez, y las Sras. D.ª Paula y D.ª Olalla Doiz del Castellar, hermanas políticas, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la inhumacion del cadáver que tendrá lugar el martes 20, á las nueve de la mañana, en el cementerio de San Justo.

No se reparan esquelas. ALMONEDA DE MUEBLES.—ALMONEDA DE MUEBLES Y alhajas de lujo, Reina, 6, bajo.